

**Felipe Burbano / Carlos de la Torre**

# **El populismo en el Ecuador**

**Alfredo Pareja Diezcanseco  
George Blanksten  
Agustín Cueva  
Pablo Cuvi  
Oswaldo Hurtado  
Rafael Quintero  
Amparo Menéndez-Carrión  
Lautaro Ojeda  
Iván Fernández - Gonzalo Ortiz  
John D. Martz  
Amparo Menéndez-Carrión  
Jorge León**



320.58  
B891P  
EJ.2



<b>BIBLIOTECA - FLACSO - E C</b>
Fecha: _____
Compra: _____
Proveedor: _____
Canje: _____
Donación: _____

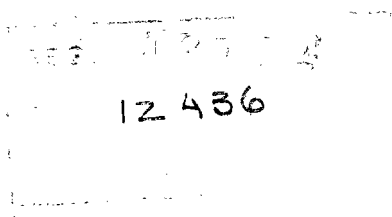
Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales,  
ILDIS,

© ILDIS, 1989

1ª Edición, Septiembre/1989

Diseño y Diagramación:  
Grupo Esquina editores-diseñadores, S.A.

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla Postal 367-A  
Quito, Ecuador



Las opiniones vertidas en este libro son de exclusiva responsabilidad del o los autores, y por lo tanto, no representan el criterio institucional del ILDIS sobre el tema.

## CONTENIDO

<b>Presentación</b> .....	9
<b>SECCION I</b>	
<b>Reflexiones sobre el estudio del populismo en el Ecuador</b> .....	13
I. Introducción al concepto de populismo .....	13
II. Velasquismo y populismo .....	27
III. La continua vigencia del populismo en el Ecuador .....	51
IV. Preguntas para futuras investigaciones .....	58
<b>SECCION II</b>	
<b>Antología de textos sobre populismo</b> .....	67
1. <i>Populismo o Velasquismo</i>	
Teoría y práctica del conductor conducido, Alfredo Pareja Diezcanseco .....	71
Ecuador: Constituciones y caudillos George Blanksten .....	99
El Velasquismo: ensayo de interpretación Agustín Cueva .....	113
¿Caudillismo o populismo? Pablo Cuvi .....	147
Populismo y carisma Osvaldo Hurtado .....	173
El mito del Populismo Velasquista y la consumación del pacto oligárquico	

Rafael Quintero .....	199
Hacia una interpretación de la naturaleza del comportamiento electoral urbano en contextos de precariedad estructural: Propuesta para el caso de Guayaquil	
Amparo Menéndez-Carrión .....	261
Discursos políticos	
Lautaro Ojeda .....	285
2. <i>La continua vigencia del populismo en el Ecuador</i>	
Crisis económica, pobreza urbana y populismo	
Iván Fernández y Gonzalo Ortiz .....	307
La expresión regionalista del populismo. Guayaquil y el CFP, 1948-1960	
John D. Martz .....	323
Estructura y dinámica de la articulación electoral en las barriadas de Guayaquil, 1949-1978: El nivel local	
Amparo Menéndez-Carrión .....	351
Clientelismo y política en sectores urbanos	
Jorge León .....	455
<b>SECCION III</b>	
<b>Bibliografía sobre el populismo en el Ecuador</b> .....	471

# **Ecuador: Constituciones y Caudillos\***

***George Blanksten***

---

\*. Versión abreviada del tercer capítulo de *Ecuador: Constitutions and Caudillos*, University of California Press, U.S.A. 1951. Traducción de Carlos de la Torre.

El Ecuador, como muchas de sus presidentes lo han afirmado, no es un país fácil de gobernar. A pesar de que ninguna de las quince constituciones que el Ecuador ha tenido entre 1830 y 1949 ha estipulado un período presidencial de menos de cuatro años, los cuarenta y cuatro jefes de estado de este período han durado en el poder un promedio de 2,74 años...

Esta condición fluida de inestabilidad política es resultado en parte de la naturaleza del ajuste de los patrones culturales españoles e indígenas desde que Francisco Pizarro y sus seguidores desestabilizaran el balance de la sociedad indo-americana. Deben enfatizarse dos elementos de este proceso de acoplamiento cultural.<sup>1</sup> La institución monárquica de derecho divino fue fundamental en los sistemas de gobierno español e indígena, y ha contribuido a la aceptación mutua del continuo gobierno autoritario.<sup>2</sup> Las tradiciones indo-americanas de sumisión y obediencia se ajustaron de manera complementaria a algunos elemen-

- 
1. (Nota del traductor) El profesor Blanksten analiza la estructura de clases del Ecuador de los años cuarenta a partir de dos presupuestos. El primero es las diferencias regionales entre las dos regiones principales del país: Costa y Sierra. El segundo es el constatar que en el Ecuador los criterios de clase y etnia van de la mano. Así, en la Sierra, la jerárquica estructura social se compone de los llamados blancos, cholos o mestizos e indios, que tienen determinados estilos de vida y cosmovisiones de la realidad. La estructura social de la Costa comparativamente menos jerárquica, se divide en blancos, montuvios y negros.
  2. Rodrigo Jácome Moscoso. *Derecho Constitucional Ecuatoriano*. Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1931. p. 33. También consúltese la obra de Angel Modesto Paredes. *Naturaleza del Poder Público y del Sometimiento del Hombre a las Autoridades del País*, Quito, 1989.

tos de la cultura española tales como la altanería y el desprecio de los “caballeros” al trabajo manual, asentando algunas de las bases del sistema de clases anotado en el capítulo anterior.

### **En el despertar de la monarquía**

La monarquía duerme debajo de la república. Las poblaciones indígenas del Reino de Quito y del Imperio Inca se acostumbraron a la monarquía de derecho divino mucho antes de que la versión española del mismo principio fuera introducida en América del Sur. El papel de los indios en el gobierno ha sido ininterrumpidamente el mismo desde la llegada de los Quitus al área que recibiría su nombre. Independientemente de que la unidad política se haya llamado el Reino de Quito, el Imperio Inca, la Real Audiencia de Quito, el Departamento del Sur, o la República del Ecuador, por lo menos por mil años la vida del indio ecuatoriano ha sido controlada por leyes incuestionables. Además, la institución monárquica estaba asentada en la cultura española con igual firmeza. Los conquistadores, los criollos, y sus descendientes del siglo veinte no conocen otra tradición que no sea la monárquica. Hasta cierto punto, el sistema monárquico sólo fue alterado parcialmente con la independencia política de la región.

Es en gran medida una ilusión la noción de que la separación de las colonias españolas de la madre patria significó la substitución de la vieja monarquía por repúblicas democráticas. La mayoría de los líderes de las guerras de independencia creían que el gobierno más adecuado para las excolonias era la monarquía. En México Agustín de Iturbide fue coronado, y el General José de San Martín aspiraba a hacer lo mismo en el Perú. Es un dato frecuentemente olvidado el que *el único* líder principal del movimiento independentista que advocaba gobiernos republicanos en contra de monárquicos, es el Libertador, el General Simón Bolívar... Pero es aparente que las ideas de Bolívar difirieron en varias etapas de su carrera. Durante los últimos años de su vida, alrededor de 1825 a 1830 las ideas “republicanas” de Bolívar tenían un gran parecido a las ideas monárquicas.

No es del todo jocoso el dicho ecuatoriano de que el día de la independencia fue “el último día de despotismo y el primero de lo mismo”. Para la mayoría de personas de todas las clases sociales no hubo una di-

ferencia efectiva entre la monarquía colonial y la nueva república. Si antes se aceptaba la proposición de que la soberanía del Rey viene de Dios, algunos profesaron que la soberanía reside en el pueblo; pero sólo substituyendo un dogma por otro...

A pesar de que la mayoría de las constituciones han declarado que la soberanía reside en el pueblo, las grandes masas de la población de la república todavía no han ejercido ese poder. Las clases bajas, en tanto se identifican con la cultura de los indios, han sido “buenas gentes” – esto es, dóciles y obedientes en tal grado que impacta al observador extranjero. Estas características que no se pueden explicar por la conquista española, han sido parte integral de la manera de vida indígena desde los días del Reino de Quito. En gran parte debido a estos antecedentes históricos, las clases bajas no han disputado en forma organizada los privilegios de los blancos.

### **El caudillo**

El monarca vestido de republicano que lleva la tradición monárquica ecuatoriana es el *caudillo*. Los dos sistemas monárquicos en que en gran parte se basa el proceso político ecuatoriano –el sistema español y el sistema indígena– contienen el principio de herencia como el vehículo legítimo de sucesión. Con el advenimiento de la independencia de España, el Ecuador cortó con el principio hereditario, y al no adoptar la fórmula de Bolívar para Bolivia por la cual el líder agonizante nombra a su sucesor, se quedó sin ningún principio legítimo de sucesión que tenga raíces en las tradiciones española o indígena. El caudillismo, ni planificado ni premeditado, surgió espontánea y caóticamente de la tradición cultural ecuatoriana, como el método de selección de líderes “naturales” como un mecanismo sustitutivo de sucesión.

El caudillo ecuatoriano, el líder “natural”, el “hombre con una misión”, es producido por una especie de interacción sociopolítica que opera en el grupo de los blancos o criollos que es la clase dirigente. Los “blancos” disfrutaban de lo que se ha llamado “democracia en el sentido griego, en la que el pueblo no son las clases bajas sino la gente educada y culta”. La coexistencia dentro del grupo de los “blancos” con su “democracia griega” es en gran medida anárquica. La clase dirigente está en una constante lucha por el poder. Debido a esta rivalidad caótica, al-



gunos de los “blancos” adquieren más poder de el que disfrutaban otros de los miembros del mismo grupo. Estas luchas internas de la clase dirigente se da dentro de por lo menos tres líneas divisorias. La primera y más significativa es la rivalidad personal, siendo la política ecuatoriana notoriamente *personalista*. La segunda es el regionalismo, los “blancos” de la Costa están frecuentemente en rivalidad con los de la Sierra. La tercera, diferencias doctrinales o ideológicas entra a veces en el juego, pero en mucho menor medida que el personalismo y el regionalismo.

Parecería que el caudillo—el hombre que se levanta sobre el caos de esta lucha interclasista— posee algunas características bien definidas. 1.- Por ejemplo, es, pero no necesariamente, un oficial del ejército. Los Generales Juan José Flores y Eloy Alfaro servirían de ejemplos de principales caudillos militares. 2.- La capacidad intelectual es generalmente mayor que la de sus contendientes. Esto no necesariamente significa el que tengan una extensiva educación formal—por ejemplo Flores—, aunque generalmente el caudillo tiene buena educación, y puede ser que como en el caso del Dr. José María Velasco Ibarra sea un doctor. 3.- El caudillo se ve a sí mismo como un hombre indispensable. Normalmente siente que es la única figura nacional que puede “salvar al país”. Es extremadamente consciente de su significación, y se parece muchísimo a lo que Max Weber designa como líder “carismático”, el líder que siente una “llamada interna” (“inner call”). Como Weber lo anotó, el líder es reconocido por sus seguidores como el “líder de los hombres internamente llamado”. “Los hombres no le obedecen por tradición o estatuto, sino porque creen en él”. Gobierna a través de una especie de derecho divino, pero “su misión divina debe probarse por lo que debe mejorar la situación de sus seguidores fieles. Si los seguidores no mejoran su condición, obviamente él no es el líder y señor enviado por los dioses”.<sup>3</sup> 4.- El caudillo tiene una vitalidad mayor que la común, es una persona de gran dinámica física, y normalmente da muchos discursos en su carrera. 5.- El caudillo es un hombre de reputación: no es un desconocido para un gran sector de los “blancos” aun antes de asumir el poder nacional.

---

3. Max Weber (Gerth y Mill, Tr), From Max Weber Essays in Sociology. Nueva York, 1946, p. 79.

El caudillismo vive en relación simbiótica con el militarismo. Dentro de los instrumentos de poder del caudillo, el ejército ocupa un poder destacado...

La inestabilidad política del Ecuador opera dentro de estos fluidos y caóticos antecedentes históricos. Los caudillos vienen y se van, son hechos y deshechos. El caudillo una vez adquirido el poder puede perderlo. El caudillo seguirá en el poder si domina a sus seguidores y su región, mientras posea el mayor número de las características de caudillo, y en cuanto controle una porción apreciable de los instrumentos de poder. Algunos caudillos –por ejemplo, García Moreno y Alfaro– mueren mientras son políticamente poderosos, pero esto es raro. Normalmente el caudillo, debido a la fluidez del proceso, pierde su control y es derrocado, pero por lo general sigue vivo en el exilio.

Por su naturaleza el caudillismo es incierto e impredecible. En algunas ocasiones dos o más caudillos coexisten al mismo tiempo, sus rivalidades incrementan la inestabilidad del proceso político; un caudillo puede permanecer poderoso sólo por un corto período, intensificando el carácter inestable de la situación; a su vez puede haber un período considerablemente largo en el cual sólo un caudillo exista en la escena política y sea capaz de retener el control indisputable de los instrumentos del poder, en este caso se dice que la república experimenta alguna medida de estabilidad; o pueden haber períodos prolongados (estables o inestables, dependiendo de otros factores) en los cuales no exista un caudillo a nivel nacional y en el cual algunos “blancos” se familiarizan con el hábito no ecuatoriano de vivir bajo el contenido de la constitución que esté vigente en ese momento.

El caudillismo, en contra de la monarquía de derecho divino, hace algún uso de la constitución. Este documento se relaciona con el proceso político ecuatoriano en doble forma. Primero, la constitución proporciona alguna legalidad, aunque débil, a los instrumentos de poder...La segunda relación significativa entre el caudillismo y las constituciones está dado por el carácter incierto e impredecible del proceso político. Como se ha señalado, el Ecuador experimenta ocasionalmente períodos largos o cortos en los cuales no existe un caudillo a nivel nacio-

nal, cuando no hay un monarca que se vista de republicano. En estos períodos, la constitución provee la base de la organización de un gobierno interino...

Aparte de esta relación doble con la constitución, el caudillismo opera de una forma bastante independiente del documento y frecuentemente lo viola. Los conflictos específicos entre las acciones del caudillismo y el texto constitucional generalmente se han resuelto desconociendo y hasta destrozando la constitución. No se puede esperar otra cosa, porque el caudillismo está fuertemente incorporado a la historia, tradición y cultura del Ecuador, y es parte orgánica e integral de la forma republicana de vida. La tradición de monarquía absoluta es común a indios y españoles; esto combinando el patrón cultural indígena de humildad, docilidad, y sumisión, y la superioridad de la clase alta tradicional, han formado este complejo que es el Ecuador contemporáneo.

### **Un estudio de caso del caudillismo: José María Velasco Ibarra**

El Dr. José María Velasco Ibarra probablemente es una de las figuras políticas más mal entendidas del Ecuador contemporáneo. Dadas las circunstancias del momento, fue fácil olvidar en la mitad del año 1944 que él fue presidente del Ecuador, y que su primera administración terminó en desastre. Asumiendo el poder en Septiembre de 1934, fue capaz de retenerlo por menos de un año. Su primera administración fue de carácter autoritario, culminando en la disolución del congreso porque el senado se opuso a sus políticas de gobierno. Los críticos que anotaron que su ataque a la legislatura violaba la Constitución de 1929, teóricamente vigente en esa época, fueron respondidos con el argumento de que el senado también había violado la constitución al estar en sesión por más de tres días sin la autorización de la cámara de diputados. Derrocado en 1935, Velasco vivió en exilio en Colombia hasta 1940, en que regresó al Ecuador para las elecciones presidenciales. Fue derrotado por Arroyo del Río, y el "Gran Ausente" volvió al exilio, esta vez a Chile, luego del fracaso de una revuelta organizada por sus seguidores. En los primeros meses de 1944 regresó a Colombia para establecer su centro de campaña electoral cerca de la frontera con el Ecuador. Durante su segundo exilio, el "Gran Ausente" se le pidió el halo adicional de la "Personificación Nacional" cuyo brillo opacó la visión de los creyentes.

Comparado con líderes tales como Flores, García Moreno y Alfaro, Velasco Ibarra fue un caudillo inferior. Ya se han anotado que las características del caudillo ecuatoriano incluyen capacidad intelectual, vitalidad, reputación, y conciencia de su propio significado. Para evaluar el rol de Velasco Ibarra en la política y gobierno del Ecuador es necesario examinar hasta qué punto él posee estas características.

La carrera académica del Dr. Velasco Ibarra fue muy distinguida. La mayor parte de su educación universitaria la realizó en la Universidad de París, y luego de su regreso al Ecuador fue profesor de Derecho intermitentemente en la Universidad de Guayaquil y en la Universidad Central de Quito. Ha escrito prolíficamente, y en gran parte el enigma que es Velasco Ibarra se lo resuelve a través del estudio de su obra escrita.

Sus ideas políticas se asientan en parte en la negación de la existencia de la verdad absoluta, aunque él la busca. Ha dicho que la historia sólo tiene sentido como “un experimento en verdades relativas”, y que por lo tanto el hombre tiene el “derecho perfecto...de intentar varias aproximaciones al problema humano”.<sup>4</sup> Se ha proclamado liberal y defensor “del liberalismo del siglo dieciocho: individualista y opuesto a la intervención del Estado en nombre de la justicia social”.<sup>5</sup> Ha sostenido que él es un “devoto de la libertad del hombre, libertad entendida en su sentido más profundo: libertad del hombre como ciudadano, esto es democracia política; libertad del hombre como un todo, esto es, oportunidades para la autoexpresión de sus oportunidades biológicas, económicas y culturales”.<sup>6</sup> Repetidamente ha afirmado que piensa en el hombre y sus problemas en términos individualistas más que colectivistas o sociales. Ha declarado que “todo en la historia universal se mueve

---

4. José María Velasco Ibarra, *Un momento de Transición Política*, sin edición, Quito 1935, pág. 8.

5. José María Velasco Ibarra, *Conciencia o Barbarie*, sin edición, Buenos Aires 1938, pág. 65.

6. Citado en Sergio Enrique Girón. *La Revolución de Mayo*, sin edición, Quito, 1945, p. 345. También en William Rex Crawford. *A Century of Latin American thought*, Cambridge, 1944.

hacia la persona individual”. “La economía y la ética deben definitivamente subordinarse a la persona individual”.<sup>7</sup>

Entonces Velasco Ibarra ha rechazado tanto el comunismo como el fascismo viéndolos como instrumentos de regimentación, como enemigos de la libertad del hombre como individuo. “¿Cuál es la diferencia entre comunismo y fascismo?”, escribió. “La misma concepción mecánica del hombre, la misma absorbencia material del hombre... Al paso que el afán fascista se reduce al orgullo prepotente del organismo nacional, según las caprichosas normas del César de ocasión”.<sup>8</sup> Esta parte de su pensamiento es de considerable significancia en el análisis de su administración presidencial de 1944-1947. El creía que el socialismo y comunismo, que se manifestaban en la república, no eran más que “palabrería para la explotación de los trabajadores”.<sup>9</sup> Velasco Ibarra fue llevado al poder en 1944 por la esencialmente izquierdista Alianza Democrática Ecuatoriana, en la cual los partidos Socialista y Comunista tenían gran importancia. Pero la “Personificación Nacional” creía que “todas las injusticias que se cometen en otros países en el nombre del conservadurismo se consuman en el Ecuador en nombre del izquierdismo... Por esto no pertenezco a ningún partido político del Ecuador. Pero mi escuela política es liberal, genuinamente liberal”.<sup>10</sup>

A pesar de que profesaba un gran amor por la libertad como él la definía, Velasco Ibarra creía que este liberalismo era imposible en el Ecuador que él conocía. “El conflicto entre sueños y realidad...ha sido la tragedia de Hispanoamérica”. “Unificados por el alma española, los americanos han deseado la unión, y han chocado con las distancias infinitas, las cordilleras bravías y gigantescas, los climas variados, los valles insalubres, los ríos, las llanuras perpetuamente dilatadas”.<sup>11</sup> Abrumado por el medio ambiente sudamericano, el hombre es, de acuerdo a la visión de Velasco Ibarra, incapaz de alcanzar una libertad genuina, y

---

7. J. M. Velasco Ibarra. Mensaje Presentado a la Honorable Asamblea Nacional Constituyente. 10 de Agosto de 1946, Quito, 1946. p. 16.

8. J. M. Velasco Ibarra. *Conciencia o Barbarie*. op. cit., pág. 16.

9. United Press, Julio 13, 1945.

10. Velasco Ibarra, *Conciencia o Barbarie*. op. cit., pág. 11.

11. Velasco Ibarra. *Experiencias Jurídicas Hispanoamericanas*, sin edición, Buenos Aires, 1943, pp. 137-138.

casi siempre se siente sin esperanzas en un estilo de vida regimentado. “En América casi todos viven de fórmulas y sistemas, casi todos son hombres en serie”.<sup>12</sup>

Dados estos obstáculos peculiarmente sudamericanos para libertad individual, ¿cuál es el verdadero rol del político liberal, del líder político que cree en el liberalismo de Velasco Ibarra? La tarea de jefe de estado es la de crear “una nueva democracia...una democracia adaptada a la sicología del “blanco” Americano”.<sup>13</sup> El indio humilde, como siempre, iba a ser omitido de este nuevo orden. Para crear un ambiente en el cual se pueda perfeccionar la “democracia ecuatoriana en el sentido griego” era necesario que el estado se precipite activamente y sin vacilaciones en un programa de obras públicas dirigidas a remover los obstáculos físicos de la libertad de los “criollos” o “blancos”: el estado debe construir carreteras, conquistar montañas, limpiar selvas. Por lo tanto Velasco Ibarra se sintió desesperanzado en el exasperante dilema de muchos otros pensadores liberales latinoamericanos: el demócrata “opuesto a la intervención del estado” tuvo que embarcarse en un programa sin precedentes de intervención estatal para establecer un medio ambiente más conducente a la libertad.

Velasco Ibarra reconocía que los obstáculos sudamericanos para la libertad individual no eran exclusivamente no humanos. El político, de acuerdo a su visión, tenía que aplicar mano dura para dominar aquellos rasgos humanos que obstruyen el logro de la libertad individual de los “blancos”. Velasco Ibarra creía que el político “tiene que dominar las insurrecciones de intereses creados, de aspiraciones desordenadas, que toman como banderas nobles ideales, pero que en el fondo obedecen a instintos animales de vida simplemente vegetativa, de afanes únicamente nutritivos”.<sup>14</sup> Por lo tanto, Velasco Ibarra no rechazaba la dictadura como tal:

“El mal no está esencialmente en la dictadura ni el bien esencialmente en la democracia. El mal está en buscar la opresión con intensiones perversas o vanidosas. El bien está en tender a la efectividad de los derechos del hombre y del ciudadano y a la creación de instituciones que garanticen esa efectividad...Si no hay institución

---

12. Velasco Ibarra, *Conciencia o Barbarie*. op. cit., pág. 15.

13. Velasco Ibarra, *Experiencias jurídicas...* op. cit., pág. 66.

14. Velasco Ibarra. *Conciencia o Barbarie*. op. cit., pág. 27.

jurídica alguna y se las debe crear, humana y justa la dictadura para establecerlos...Pero, si hay instituciones jurídicas que garanticen los derechos,...insensata y criminal la dictadura".<sup>15</sup>

José María Velasco Ibarra estaba totalmente consciente de su propio significado como el hombre indispensable, el "hombre con una misión". No dudó en admitir: "mi destino está indestructivamente atado al destino de mi país";<sup>16</sup> él estaba "absolutamente convencido de que la gente está conmigo, que son todos conmigo... Vean como olas de humanidad me aclaman proclamando democracia".<sup>17</sup> Alguna vez admitió que sólo el 80 por ciento de la población ecuatoriana le apoyaba. "Esta figura 80 por ciento es modesta al dar a mis enemigos políticos el veinte por ciento...Este ochenta por ciento no pertenece a ningún partido político, estos hombres están conmigo porque saben que no les voy a robar, que no les miento, que trabajo por ellos día y noche".<sup>18</sup> ¿Cuál fue el significado de la revolución de 1944 dentro del esquema universal? Oigan a Velasco Ibarra: "En el 28 de Mayo, el pueblo expresó su confianza en mí, en mí principalmente. Olas humanas me aclamaron y me solicitaron ser su líder y presidente...Es cierto que yo fui el centro de gravitación popular".<sup>19</sup> Cuando se eligió a un congreso hostil al presidente, la "Personificación Nacional" hizo clara su posición: "Las circunstancias determinarán si habrá congreso este año".<sup>20</sup> Y ¿qué pasaría si un grupo de ciudadanos protestan por los cambios administrativos en las provincias? "Ustedes no tienen ningún derecho de protestar porque el gobierno ha decidido cambiar al Gobernador de Manabí", Velasco aseveró y continuó: "Estamos creando un verdadero caos en el Ecuador. Todos protestan sobre todo".<sup>21</sup> Así habló la "Personificación Nacional", José María Velasco Ibarra, descrito por un oficial del ejército que lo apoyaba como "el hombre del pueblo, un hombre puro, el hombre que es...el alma del Ecuador...Velasco Ibarra es una fuerza de la na-

---

15. Velasco Ibarra. Experiencias jurídicas... op. cit., págs. 64-65.

16. El Comercio, Quito, 10 de marzo de 1944.

17. Citado en Girón, op. cit., pág. 341.

18. Citado en el New York Herald Tribune, Junio 13 de 1946.

19. Velasco Ibarra. Mensaje Presentado a la Honorable Asamblea Nacional Constituyente. 6 de febrero de 1945, Quito, 1945, pág. 5.

20. El Telégrafo. Guayaquil, 3 de Junio de 1947.

21. El Comercio. Quito, 13 de septiembre de 1944.

turaliza, y teníamos que someternos a esa fuerza. La gente lo quería y lo esperaban y lo aclamaban. El ejército tenía que identificarse con sus deseos”.<sup>22</sup>

La vitalidad y el magnetismo personal de Velasco Ibarra se expresaban en su fenomenal habilidad de orador. Producía un efecto casi hipnótico en las masas y también en los miembros del congreso. No era raro el que muchedumbres se quedaran extasiadas en la Plaza de la Independencia oyendo al presidente aparentemente abstraídos del aguacero. “Yo he sido magnetizado por expertos”, un veterano de la Alemania de Hitler y de la Italia de Mussolini dijo al escritor, que él a veces también había caído en los hechizos del presidente. “Yo he estado violentamente opuesto a sus políticas y he votado uniformemente en contra de ellas”, dijo. “Sin embargo un día, el Presidente Velasco Ibarra vino al congreso a dirigir personalmente un mensaje urgiendo la aprobación de uno de sus proyectos. ¡Nunca había oído un discurso así! Cuando terminó, el presidente y el congreso no se avergonzaban de tener lágrimas en los ojos, nos paramos y aprobamos unánimemente su proyecto...Cuando regresaba a casa, me regañé varias veces por haber sido tan insensato, tan bobo de votar por una medida loca”.

Velasco Ibarra tenía tres grandes debilidades como caudillo. Primero, él no podía comandar el apoyo de los líderes de los partidos políticos, todos fueron alienados por él dos años después de la revolución de 1944. Segundo, no fue capaz de mediar la brecha regionalista entre “blancos” de la Sierra y de la Costa. Su revolución la hizo en Guayaquil, pero él no era costeño. Sus colegas serranos lo rechazaron, en parte porque llegó al poder a través de una revolución costeña contra el Gobierno asentado en Quito; los “blancos” costeños se oponían a él, en parte por ser serrano, y en parte porque su revolución se hizo contra el Partido Liberal Radical (el cual se había unido íntimamente a los destinos de la costa) y depuso al Presidente Arroyo del Río, un hombre de peso que tenía seguidores en la costa. Tercero, Velasco Ibarra no era un militar y jamás pudo confiar con certeza en la lealtad del ejército. En efecto, fueron los militares los que le derrocaron esta segunda ocasión el 23 de Agosto de 1947.

---

22. Girón. op. cit., págs. 54 y 124.